

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADDELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28

Precio de suscripción:
0'50 pesetas
al mes.

A aberraciones de la Libertad Liberal

Nuestros liberales, sobre todo los que forman en las filas del ejército libre-pensador, son, en verdad, deliciosos, y si no fuera por el daño que hacen, sería cosa de dejarlos en sus trece, para nuestro solaz y divertimento.

A raíz de proclamar la libertad para todos, y de tremolar en una mano la bandera de la igualdad, con el mayor descaro, y como si tal cosa, sostienen á pies juntillos, en público y en privado, que los católicos, mayormente si son sacerdotes, no deben inmiscuirse en la política. Esto lo hemos oído en estos días, con motivo de haber llegado á esta ciudad, el Rdo. Padre Vicent, con el laudable y cristiano propósito de agremiar á los obreros, y hacer menos penosa su situación. Se ha echado mano de la política, y so pretexto de que los sacerdotes no deben meterse en política, se ha malogrado una obra buena, de suma utilidad para los pobres trabajadores.

Pero, vamos al caso ¿no es sumamente peregrino y sobre todo bufo, esto de que los católicos, y mucho menos los sacerdotes, no deben inmiscuirse en la política? ¿Por ventura los liberales, no han llevado al tribunal de la política todos los asuntos religiosos? ¿No son ellos los que han sometido á su jurisdicción todas las cosas y personas eclesiásticas? ¿Acaso la moral no es una parte muy principal de la política? ¿Por ventura no son los gobiernos y las Cortes del reino los que determinan si el Estado ha de profesar una religión determinada, ó si es conveniente la tolerancia ó mejor la libertad absoluta? La situación que debe ocupar en un Estado la Iglesia Católica, las condiciones á que deben someterse las órdenes religiosas, los modos de adquirir, los contratos matrimoniales, el culto público, el nombramiento de Obispos y prebendados, todo lo que se roza con la Iglesia es objeto de las desiciones de los cuerpos legisladores, segun la norma de la política establecida en cada nación; siendo muy diferente la suerte de la Iglesia en los Estados donde son respetados sus derechos y donde no lo son.

Esto es un hecho innegable, una verdad como un templo, y de aquí que el sentido comun, el instinto de propia conservación, y más que todo y sobre todo, el deber de conservar pura y sin mancha la salvadora doctrina de Cristo, haya puesto al Sacerdocio Católico en la dura necesidad de defenderse, y como el campo elegido por los

liberales es la política, en él han tenido que bajar los sacerdotes, echando mano de las armas que emplean sus enemigos, que es la Prensa; siendo muy numerosos, sobre todo en Alemania, los periódicos dirigidos por sacerdotes, todos muy euforizados en la política, librando reñidas batallas para sostener los principios religiosos, en toda su pureza, y poner á salvo los derechos de la Iglesia.

Véase lo que está ocurriendo en Francia, desde que se ha hecho dueño del poder la demagogía masónica, librepensadora, tal vez á causa de la demasiada pasividad del elemento católico. Creyéndose bastante fuerte, ha decretado la separación de la Iglesia y del Estado, la libertad de cultos, el matrimonio civil obligatorio, la prohibición de la enseñanza religiosa en las escuelas municipales, en una palabra, la abolición absoluta del Cristianismo, colocando en su lugar el ateísmo.

Ahora bien, ¿Sería digno, honroso, ni siquiera correcto, que el sacerdocio católico permaneciera mudo ó indiferente ante tan irritantes atropellos? Ya lo he dicho, y lo repito; en el campo político es donde, en nuestros días, se ventilan todos los problemas religiosos, donde se libra la última batalla entre Cristo y Belial, donde se disputa sobre si el mundo ha de continuar siendo cristiano, ó ha de volver á los desórdenes y degradaciones de los tiempos gentílicos.

La cosa es grave, la lucha tremenda y no hay más remedio que bajar á la arena, y pelear á brazo partido en defensa del ideal cristiano, de modo especial encomendada al sacerdocio.

Así lo ha comprendido el sapientísimo y previsor Pontífice Pio X, que providencialmente gobierna la Iglesia en estos difíciles tiempos, y siguiendo las huellas de su predecesor el inmortal Leon XIII, no cesa de exhortar á los católicos, á que se unan, que formen un sólo cuerpo, bajo la dirección del clero, como el medio más eficaz para la defensa de la doctrina cristiana y de los derechos de la Iglesia, contra las agresiones de la política reinante, desgraciadamente muy inclinada á arrojar á Jesucristo del seno de la sociedad, y á prescindir de la doctrina católica en la formación de las leyes. ¿Puede el clero católico permanecer mudo, en tales circunstancias, bajo pretexto de que no debe meterse en política? No hay ningún cerebro bien organizado que pueda opinar de tan extravagante manera, á no ser que se prefiera dejar el campo abandonado al ene-

migo, y esperar de Dios, un milagro. Con el mazo dando y á Dios rogando, dice el antiguo proverbio.

Hoy están por demás las contemplaciones, los miramientos y respetos humanos. Cristo mandó predicar su doctrina con entera libertad sin temer á los que pueden arrebatarnos la vida del cuerpo; pero que no pueden llegar hasta el alma, cuyo destino futuro queda en manos de Dios. Así lo cumplieron San Pedro y San Pablo, sin miedo á Neron ni á los judíos, en cumplimiento del precepto formal de Jesucristo de enseñar á todas las gentes.

El catolicismo es la verdad absoluta, y todo hombre está obligado á aceptarla, desde el momento que la conoce, si quiere salvarse, y de aquí nace el derecho y el deber de enseñarla, deber que siempre ha cumplido y cumple hoy, el clero católico, encargado por el mismo Dios Redentor, de esta noble misión, no siendo causa ni razón suficiente para descuidarlo el temor del martirio.

Partiendo de estos principios, resulta patente la necesidad de que el Clero Católico haga política, siempre que de la política haya que echar mano, para defender la causa de la Iglesia Católica, que es la causa de la humanidad entera.

LIC. PEDRO CAVALLER, PBRO.

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo, 6. — ✠ La Transfiguración del Señor y Santo Justo.

Lunes, 7. — Santos Cayetano, fundador y Alberto de Sicilia.

Martes, 8. — Santos Ciriaco, patrón de Ibiza y Emiliano confesor.

Miércoles, 9. — Stos. Román y Marciano mártires.

Cultos.

Domingo, 6. — ✠ La Misa y oficio divino son de la Transfiguración del Señor, con rito doble mayor color blanco, haciendo conmemoración de la Dominica 8 después de Pentecostés y 2 de Agosto y de los Santos Sixto y compañeros mártires.

En la Catedral, Homilía por el Rdo. D. Rafael Mascaró, vicario.

Después de los Divinos Oficios de la mañana, se hará la Procesión mensual del Rosario. Se puede ganar Indulgencia Plenaria.

En San Agustín, los Asociados al Apostolado de la Oración tienen misa de comunión mensual á las 7 y media. Por la tarde, á las 3 y media devoto ejercicio mensual con exposición del Santísimo y plática por el M. I. Sr. Doctoral D. José Febrer.

En el Sagrado Corazón, continua la exposición diaria del Santísimo desde las 6 y media de la tarde hasta las 7 y media.

Lunes, 7.—La Misa y oficio divino son de San Cayetano, confesor, con rito doble color blanco haciendo conmemoración de San Donato, obispo y mártir.

Martes, 8.—La Misa y oficio divino son de los Santos Ciriaco y compañeros mártires, con rito semidoble color encarnado.

Miércoles, 9.—Vigilia de San Lorenzo, mártir. La misa y oficio divino son de los Santos Justo y Pastor, hermanos mártires, con rito doble 2 clase color encarnado, haciendo conmemoración de la Vigilia y de San Roman, mártir.

APOSTOLADO DE LA ORACION
INTENCION GENERAL PARA AGOSTO
La bondad cristiana

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, para que la bondad cristiana florezca más y más en todos los corazones.

RESOLUCION APOSTOLICA

Ser bondadosos con los que nos tratan, para hacerles bien.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Agosto de 1905 y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 4, Santo Domingo de Guzmán.

21, Santa Juana Francisca de Chantal.

Recomendaciones señaladas para el mes de Agosto de 1905.

- 1.^a Las Ligas católicas.
- 2.^a Las corporaciones católico-obreras.
- 3.^a Las necesidades especiales de Menorca.
- 4.^a Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús por beneficios obtenidos.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de obras de caridad por el alma de un asociado, y las de tres asociadas, que fallecieron durante el mes de Julio.

A. M. D. G.

Gacetilla.

Funeral.—El jueves de la presente semana se celebró en la S. I. Catedral el funeral en sufragio del ex-Presidente del Consejo de Ministros Excmo. D. Raimundo Fernandez Villaverde, en cumplimiento de lo dispuesto por Su Magestad en su Carta de Ruego y Encargo á la Superioridad diocesana. Asistieron al acto, una comisión del M. I. Ayuntamiento y Autoridades Militares.

Quejas.—¿Se cumplen todas las disposiciones de la Autoridad referentes á baños, en las playas de esa? Dicen que no.

Calores.—Después de haber refrescado ligeramente la temperatura con motivo del aguacero del miércoles pasado, vuelve á sentirse un calor sofocante y muy molesto.

Serenata.—El miércoles por la noche, algunos jóvenes aficionados á la música, obsequiaron con una brillante serenata á nuestro paisano el joven D. Antonio Gornés.

Suscripción.—Del «Boletín Oficial del Obispado de Menorca» correspondiente al 31 del mes pasado, copiamos las siguientes líneas:

«Relación de lo que ha producido en el mes de Mayo la suscripción que fué abierta por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo y el M. I. Sr. Alcalde de esta ciudad para extinguir el Déficit de la Casa Salesiana.

A fin de Abril importaba la deuda Ptas. 7.787'40

Recaudado en el mes de Mayo
Por suscripción. Ptas. 280'00 } 285.00
Donativo » 5'00 }

Deuda remanente para el mes de Junio. Ptas. 7.502'60

La antedicha cantidad de Ptas. 285'00 ha sido entregada por entero á uno de los acreedores continuando abierta la suscripción en el Colegio Salesiano.

Menorca

Mahón.—Víctima de un accidente desgraciado, el martes de la semana pasada, dejó de existir el joven capitán del Regimiento de Mahón, D. Jerónimo Clar. (D. E. P.)

—Hace algunos días cayóse al mar una niña de unos cinco años de edad, la que seguramente hubiera perecido á no ser por el arrojo del vecino Pedro Roselló y Coll, que sin reparar en el peligro que pudiera correr, se lanzó al mar vestido logrando salvar la citada niña.

El citado vecino con esta son ocho ó diez las criaturas que ha salvado.

—En el momento en que el coche automóvil del Sr. Sintas, se hallaba un día de la semana pasada, á mitad de la calle de Prieto y Caules, un muchacho atravesó la calle; mas al hallarse en la acera retrocedió para volver á atravesarla. Visto esto por el conductor, dió al carruaje, la dirección de la pared, con la que chocó, produciéndose desperfectos de consideración en el vehículo y en la pared.

En el automóvil iban el comandante de ingenieros señor Gomez Cruells, que se ha ocasionado una pequeña herida en la pierna derecha, y el segundo comandante de Marina Sr. Riera Alemany que salió ileso.

El muchacho causa del incidente también salió ileso.

—Para asistir al Congreso Odontológico que se celebra en Palma, en el vapor correo salieron el martes de la semana pasada los médicos señores Pons Marqués, de esta, y Pons, de Alayor, y el dentista señor Codina.

—El miércoles de la semana pasada tuvo la desgracia de caerse desde lo alto de la escalera de uno de los almacenes del Andén de Levante, una niña de tres años, la que además de algunas heridas en la cabeza y cara sufrió la fractura del brazo izquierdo.

—Hallándose veraneando en su posesión de Ferreiras la señora D.^a Agapita Cardona viuda de Sturla y familia, tuvo la semana pasada la desgracia dicha señora de caerse de la bestia que montaba dislocándose un brazo.

—En la Junta general celebrada por la sociedad de vapores «La Marítima», se acordó repartir un dividendo de treinta pesetas por acción.

—En Junta general celebrada el día 24 del pasado en el Banco de Mahón, acordóse repartir un dividendo de tres pesetas por acción.

—La semana pasada se repartió al público un manifiesto firmado por el señor Prieto y Caules, actual diputado á Cortes por este Distrito, en el que después de manifestar que su avanzada edad y su quebrantada salud le obligan á abandonar la política, dice que guardará indeleble memoria y profundo reconocimiento á cuantos le ayudaron por simpatía, por amor á la isla ó por sus ideas republicanas, que hará votos para que su sucesor, sea quien fuere, alcance aquellas mejoras que en sus postrimerías no ha podido recabar.

—También se hizo pública la retirada como jefe del partido republicano de Menorca,

de D. Juan J. Rodriguez, quien según dice desea servir como soldado en las filas de sus correligionarios.

—En la Junta General por la Novedad de Alumbrado por gas se acordó repartir un dividendo de siete duros por acción.

—En el vapor correo «Menorquín» llegaron el capitán de fragata y nuevo comandante de Marina de esta provincia D. Cayetano Tejero Teran acompañado de su familia y el médico de la armada D. Luis Calvo destinado á esta comandancia, habiendo tomado ambos posesion de su nuevo destino.

—Una persona caritativa entregó el día 31 del mes pasado veinte y cinco pesetas al Rdo. D. Ambrosio Carabó, Cura Ecónomo de Santa María, para los pobres que ampara la Asociación de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad.

El Rdo. Sr. Carabó entregó á su vez dicha suma al Sr. Vice-Presidente de la indicada Asociación.

—El día 1.^o de Agosto, y previas las formalidades debidas, tomaron posesion de sus respectivos cargos el Juez y Fiscal municipal de esta ciudad, los señores D. Carlos Moysi y D. Pedro Pons Vidal, Abogados, quienes deberán ejercerlos durante el bienio de 1905 á 1907.

—Ha sido nombrado jefe del personal de telégrafos D. Onofre Calmaris, subdirector del cuerpo.

—El capellán castrense D. Pedro Marugán de Frutos se ha encargado de la Tenencia Vicaria de Menorca, destino que desempeñaba interinamente el capellán de primera don Simeon Gomez.

Mercadal.—Durante la noche del 27 al 28 del pasado mes quedó destruido el abrevadero público quedando también inutilizadas las pilas, grifos y tubirías del mismo.

Semejante atentado produjo gran indignación en este pueblo. La autoridad local puso el hecho en conocimiento del St. Juez municipal por el que se instruyen las oportunas diligencias sumariales.

San Cristóbal.—La fiesta cívico-religiosa que se celebró el domingo 30 de Julio, en San Cristóbal vióse muy animada á causa de la numerosa concurrencia que acudió á la citada población.

Las carreras de caballos ofrecieron poca importancia.

Fornells.—Muy lucidas resultaron las fiestas que se celebraron últimamente en el pintoresco pueblo de Fornells.

El día 23 del mes pasado se celebró la fiesta cívico-religiosa dedicada á S. Antonio Abad, con los festejos y solemnidades acostumbradas.

Además del baile, regatas de embarcaciones pescadoras y carreras de caballos que fueron animadas, hubo Misa mayor cantada, con sermón en honor del Santo Patron de la Parroquia. Esta función religiosa fué lo que más llamó la atención.

Fué celebrante el Rdo. Sr. D. Jaime Alzina, Pbro., Catedrático del Seminario, y publicó las glorias del santo anacoreta, el Rdo. Sr. Ecónomo de aquella Parroquia. Cantaron la Misa, á dos voces, del Maestro D. Antonio R. Camps los niños de la Escolania de la Parroquia con acompañamiento de armonium. Rindiendo culto á la verdad, hemos de decir que no creíamos de niños de Fornells cantaran con tanta precisión una Misa á voces. ¡Bien por los niños de la citada Escolania y por su Sr. Ecónomo!...

Mallorca

Palma.—Con gran solemnidad se ha celebrado el Congreso Odontológico, siendo muy aplaudidos todos los señores que en él tomaron parte.

—Como de costumbre ha recorrido el carro triunfal con la niña que representa á la *Beata*, con su corte de ángeles.

—Por el Comandante de Marina de esta provincia se hace saber que en aguas de esta provincia ha sido hallado una chalana.

—El Dr. Chiavaro uno de los congresistas odontólogos ha dicho y lo afirma como cosa cierta que, la reina Margarita de Italia se propone ir á Mallorca para presenciar el próximo eclipse de sol.

Acompañará á la reina el notable físico señor Majorana, hermano del Ministro de Hacienda de Italia.

DESDE PALMA

EN EL GABINETE ODONTOLÓGICO DE D. JULIAN TICOULAT

Sr. Dr. de EL VIGIA CATÓLICO.
Ciudadela.

Días pasados tuve ocasión de visitar dicho establecimiento (calle de Colón, 64, pral.), quedando altamente complacido del cortés recibimiento que me hizo el Sr. Ticoulat, quien, después de los saludos acostumbrados, tuvo la amabilidad de enseñarme por sí mismo las dos magníficas dependencias destinadas á los trabajos de su profesión y explicarme detalladamente el nombre de todos los instrumentos quirúrgicos que él posee, propios del arte dental; el objeto á qué se destinan, etc., etc., así como el material para la construcción de empastes, dientes artificiales, dentaduras completas, unas á medio concluir, otras ya acabadas del todo, siendo estas últimas de una imitación tan perfecta, que conceptúo difícil distinguir las de las verdaderas ó naturales, una vez colocadas en la cavidad bucal del paciente á quien se destinan.

Hay que advertir que mi amigo Ticoulat no está un minuto desocupado; puesto que, además de su temperamento activo, la numerosa clientela que acude á su Gabinete, no le permite distraerse un momento de sus que haceres profesionales; tanto es así que, en el escaso intervalo de media hora que duró nuestra entrevista, vinieron á consultarlo una docena de parroquianos.

Por cierto, que á uno de ellos (una mujer), le extrajo catorce *piczas*, en un santiamén, todo esto sin que la paciente exhalara un sólo *ray!*, lo cual habla muy alto en favor de la eficacia del anestésico y, sobre todo, de la habilidad del operante, Sr. Ticoulat Castela.

Despedíme de él y una vez en mi casa quise transmitir al papel (aunque de un modo incompleto), la impresión recibida en el Gabinete Odontológico de la calle de Colón, que acababa de visitar.

Mi amigo Ticoulat ignoraba por completo la idea que formé de ocuparme en ese periódico (ni en otro alguno), de la buena marcha de su establecimiento; quizá al fijar su vista por estos mal pergeñados renglones, tenga una palabra de censura para mí. No importa. Al dar yo este paso, sólo cumplo con el dictado de mi conciencia, que me manda dar á cada uno su merecido, aunque al hacerlo deba herir la

modestia de alguien; y ese alguien sea mi amigo el Sr. Ticoulat. X.

Palma 24 Julio 1905.

DESDE BARCELONA

A pesar de las gestiones que hizo el Sr. Isart Bula; el Ayuntamiento de esta ciudad denegó la solicitud presentada por algunos elementos á fin de que se les concediese el Palacio de Bellas Artes para celebrar el día 25 del actual, un acto conmemorativo de las expoliadoras leyes de Mendizabal y del criminal incendio de los conventos de religiosos ocurrido en el año 1835.

No por esto desistieron los libertarios de conmemorar aquel día de las *grandes justicias* y en la madrugada del día 24 aparecieron las dos siguientes proclamas que muy en contra de lo que presumian sus autores, no dieron el resultado que apetecían, pues ya desde su aparición fueron censuradas por los mismos obreros, que no ven ya en ello, más que ocasiones para poner en evidencia los *dotes intelectuales y oratorios de los paniaguados que aspiran á alcanzar alguna acta de diputado en las próximas elecciones.*

Decían así, dichas proclamas: «*Al pueblo de Barcelona—Barceloneses:* El comité de defensa de los derechos del hombre solicita vuestro concurso y cuenta con vuestro apoyo moral para mantener en todo su vigor la solidaridad del derecho y fomentar la fraternidad con la justicia.

»Preciso es que contra el privilegio que persigue, acusa y causa víctimas inocentes, defendamos todos al desvalido que pudiera parecer culpable. Nunca mejor ocasión ni con más elevado fin pudo decirse. «*Todos para uno y uno para todos.*» Para dar cuerpo y fuerza á esta noble y legítima aspiración, que no es de ninguna agrupación parcial, pero que puede comprender á todas las verdaderas progresivas como á todos los individuos de nobles sentimientos se os convoca al mitin que tendrá lugar el 25 de los corrientes á las 9 de la mañana en el teatro Onofre.»

La otra, no menos *interesante* que la primera, aunque peor escrita y redactada decía: *Anticlericales y librepensadores de todas escuelas, campos y partidos.* Ineludible deber y punto de honor es para todos honrar la memoria de aquel pueblo heroico que el día 25 de Julio de 1835 supo purificar con el fuego los infectos autores de la reacción clerical. La *crema de los conventos* es una lección de Historia, hijos de quienes la realizaron, concurrámos sin distinción de partidos, escuelas ni tendencias al gran mitin que el martes 25 tendrá lugar á las 9 y media de la mañana en el teatro «Círculo Español» para afirmar que en vano la reacción ha pretendido separarnos para vencernos.

«¡Pueblo liberal de Barcelona! así como se juntaron nuestros padres para ejecutar altas justicias, juntémonos nosotros para conmemorarlas y ello será prenda para que juntos también nos hallemos todos el día de las grandes reivindicaciones.»

Entre las varias sociedades que firmaban esta última proclama, se hallaba la *Unión radical revolucionaria*; pero conforme he dicho anteriormente, los organizadores de estos mitines no obtuvieron el resultado que deseaban, pues la concurrencia, sobre todo en el «Círculo Español» fué muy escasa.

Los oradores que tomaron parte se deshicieron en improperios contra el jesuitismo y contra la reacción clerical de igual modo que lo hacen siempre, pues, para ellos, este es el único medio de poder escuchar satisfechos una *estruendosa salva de aplausos* que tanto gusto da á *nuestros modernos redentores.*

El *novel bachiller y consumado paladin republicano* señor Lerronx, en el mitin celebrado en el «Círculo Español» dijo entre otras cosas, *que él y los suyos estarán siempre al lado de los anarquistas que sufren vejámenes é injusticias de autoridades ineptas y débiles que obran á impulso de pasiones criminales ó absurdas.* Añadió despues su *deidad republicana* que no le importaba que se separasen de su lado los republicanos que opinan de distinto modo referente á los pactos y controversias con los anarquistas, pues, *prefería ir solo que mal acompañado.*

Y á todo esto la autoridad quieta y muda; y mudos y quietos también, todos estos republicanos que dicen que abominan de la anarquía y no obstante su *deidad*, en pleno mitin, les viene á tratar de malas compañías y ellos..... aplauden con loco frenesí. ¡Que cosas!

A raíz de estos mitines, muchas sociedades y asociaciones católicas han enviado al Presidente del Consejo de Ministros varios telegramas en los cuales protestan de una manera enérgica de la tolerancia en esas reuniones públicas en las cuales se celebran crímenes que como el incendio de conventos y asesinato de religiosos indefensos, deshonran un país que se precia de civilizado.

Y para final de fiesta ha llegado á Barcelona procedente de Marsella el conocido anarquista Francisco Cardenal.

A su llegada fué sujeto por la policía á un interrogatorio que duró cerca de una hora, siendo puesto, despues, en libertad aunque vigilado muy estrechamente.

EL CORRESPONSAL.

Barcelona, Julio, 1905.

Colligite fragmenta.

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estanco para el sostenimiento de niños pobres destinado al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Boletín, Capítulos, 4 entrad. Barcelona.

Telegramas.

Madrid, 30.—Paris.—Nuevos despachos de Tokio comunican que el puerro de Vladivostok se encuentra bloqueado por fuerte escuadra japonesa.

Este bloqueo ha impedido á los navíos rusos estorbar á los japoneses la invasión de la isla Sakhaline y los audaces reconocimientos ultimamente llevados á cabo de las bahías de Possiet y Umgein.

Potentes divisiones navales japonesas vigilan las costas de Sakhaline, Riberia y Corea.

Paris.—Desde San Petersburgo dicen que varios banqueros alemanes han abierto créditos al 6 por 100 en favor de Rusia y que aquellos tienen ya depósitos en Bancos rusos por valor de cincuenta millones de rublos empleados en la compra de valores extranjeros.

Madrid, 31.—En las regatas celebradas en Santander ganó el primer premio el balandero del Rey «María».

El Jurado pasó á bordo del «Giralda» para felicitar al Monarca por su triunfo.

El ministro de la guerra, general Weyler, ha ultimado el proyecto de defensa de los Balears.

Este proyecto está en completa conformidad con el informe emitido por la comisión militar que, presidida por el general Polavieja, estuvo hace poco tiempo en esas Islas.

Madrid, 31.—Sigue la mejoría que se había iniciado en la enfermedad que aqueja al infante Don Fernando.

Don Alfonso XIII ha sido agasajadísimo en Santander en donde presenció las regatas que ganó la embarcación «Olé» de la matrícula de San Sebastián.

Madrid, 1.º.—Agrávese en Varsovia la huelga de panaderos habiéndose estendido á setenta y cinco establecimientos. Se han cometido algunos excesos resultando varias personas asesinadas. Dos panaderos han sido fusilados.

Durante las regatas que se celebraban en Santander volcó el balandro «María», de la matrícula de Bilbao, salvándose los tripulantes.

Su Magestad el Rey colocó en Santander la primera piedra del edificio que se ha de construir para Monte de Piedad, visitó el parque de bomberos y el cuartel de infantería y asistió á las regatas.

La «Gaceta» de hoy publica el decreto sobre reforma del reglamento de alcoholes en los términos conocidos.

La escuadra inglesa que al mando del almirante May se hallaba en Vigo, ha zarpado para la bahía de Laños.

Ha sido relevado del mando del Cuerpo siberiano el general Stoessel, continuando como ayudante de Campo del Czar.

Córdoba.—Los obreros del pueblo de Villa del Rio se han presentado al Ayuntamiento, en actitud pacífica, solicitando trabajo. El municipio tiene agotados los fondos del capítulo de calamidades y se considera impotente para solucionar el conflicto.

De Wladivostok dicen que el sexto ejército japonés está aproximándose á las márgenes del Toumen y que las tripulaciones de los buques «Rossia», «Bogatir» y «Gromoboi» han desembarcado empleándose en la defensa de los fuertes.

Telegrafon de Orleans que la situación es cada vez mas crítica á causa de la fiebre amarilla que en aquella población reina.

Madrid, 1.º.—En San Sebastián se desencadenó una furiosa tormenta, que duró mucho tiempo.

Las lluvias fueron abundantes.

Cuando la tempestad se inició el «Giralda» hallábase todavía en alta mar, costándole mucho trabajo el arribar al puerto.

Telegramas recibidos de Almansa participan que en un campo de mieses sito en el término de aquel pueblo se declaró un formidable incendio.

Fueron reducidos á cenizas grandes montones de gavillas.

Las autoridades y todo el vecindario se trasladaron al sitio del incendio, haciendo grandes esfuerzos para extinguirlo.

Las pérdidas son muy grandes. Veintidos labradores se encuentran en la miseria, pues el fuego ha destruido las cosechas que recolectaran.

Madrid, 2.—No se sabe hayan ocurrido desgracias personales durante la tormenta de Salamanca.

La benemérita tras heroicos esfuerzos ha prestado auxilio á muchos vecinos.

Se reciben noticias de Salamanca diciendo

que ha descargado sobre aquella capital una horrorosa tormenta, habiendo ocasionado la lluvia, que ha durado cuatro horas, la inundación de la ciudad.

Nuevas noticias de Salamanca dicen que la fuerza de las aguas derrumbaron algunas casas y la iglesia de las Adoratrices. El nivel del agua llegó en ciertos puntos á cinco metros de altura.

Los temporales siguen siendo generales en la península. Ha sido arreglado satisfactoriamente el incidente surgido en la frontera de los Congos francés y alemás.

Dicen de San Sebastián que se han perdido las esperanzas de salvar el infante D. Fernando. Presúmese un desenlace rápido.

Toda la familia real vela al infante.

Madrid, 3.—Dicen de Santander que es gravísimo el estado del señor Pereda.

Madrid, 4.—Esta mañana ha fallecido en Miramar el infante D. Fernando. La familia real está sumamente efligida.

ANUNCIOS

MÉDICO HOMEOPATA

El día 16 del corriente, llegará á esta, dispuesto á pasar unos ocho días entre nosotros, el médico homeopata, *oculista*, ex-alumno pensionado por oposición de las clínicas de la facultad de medicina de Barcelona ex-médico interno del manicomio de la Nueva Belem de S. Gervasio de Cas-solas, D. Miguel Balari con el objeto de satisfacer los deseos de los muchos clientes con que cuenta en esta y que desean consultarle.

Recibirá de 10 á 12 por las mañanas y de 6 á 8 tarde, calle de José M.º Quadrado, 20.

AVISO

Aproximándose los festejos que en honor á la Asunción de Nuestra Señora, día 15 del presente mes, se preparan en este puerto, para que resulten mas brillantes, D. Gaspar Triay ofrece sus servicios de pirotecnia á todas las personas que quieran honrarle con sus encargos.

Dicho señor se encarga, pasándole aviso con anticipación, de hacer toda clase de adornos, inscripciones, alegorías, etc., etc., con fuegos de bengala y piezas de movimiento con fuegos los mas modernos y de alta novedad.

Depósito de farolillos para iluminaciones de todos tamaños y precios, fuegos artificiales de todas clases.

Especialidad en fuegos de capricho y sorpresa de adornos para botes y demás embarcaciones, fachadas, etc., etc.

7, CALLE MAHÓN, 7

IMPORTANTE

Verdadero y legítimo vino VERMOUTH TORINO, marca J. QUINTANA, recomendado para enfermos y convalecientes, el mas apreciado por los inteligentes.

Venta al por mayor y menor; Sebastian Fuxá, «Círculo Católico».

Tambien se encontrará toda clase de vinos finos: Blanco dulce, Dulce de color, Jerez seco, Marsalla, Moscatel, vinos añejos hasta de 50 años de las acreditadas bodegas de vinos finos de Espa-

ña, propietarios de viñedos. A. DE BURGOS MAESSO, sociedad en comandita.—Málaga.

INTERESANTE

Para la compra y venta de toda clase de fincas y préstamos, dirigirse á los Sres. Juan Capó y C.ª, San Jaime, 9.

Dichos señores darán razón de las siguientes fincas, que están para vender.

Dos grandiosos almacenes, con cuatro departamentos debajo, en forma de sótano.

Solares para casas, situados á buen punto de esta ciudad.

Mucha reserva en todos cuantos asuntos se les confie.

HOTEL DEL UNIVERSO

VIUDA DE J. SERRA

PLAZA PALACIO, 3.—BARCELONA

Restaurant á la carta. Mesas particulares. Servicios á todas horas. Saloncitos para familias. Hospedaje desde 5 pesetas.

Este Hotel está situado en uno de los sitios más agradables y concurridos de la capital, el más próximo de las compañías de navegación, Adnana, Bolsa, Muelles, Gobernación y Ferrocarriles de Francia, Valencia, Zaragoza y Madrid.

No confundir este Hotel con otros cuyos nombres son muy parecidos.

English spoken—Man spricht Deutch. On parle Français. Si parla Italiano.

MOSAICOS HIDRÁULICOS Y OBJETOS DE GRANITO DE MÁRMOL.

OBJETOS DE ARTE Y TODA CLASE DE PIEZAS EN MÁRMOLES DEL PAÍS Y

EXTRANJERO, EN TODOS LOS COLORES.

Chimeneas, Mostradores para cafés, Panteones, Altares, Pavimentos de todas clases en dibujo y colores variados, Ornatos para la construcción de Monumentos, Edificios, Iglesias, Palacios, etc.

ARCAS Y BÁSCULAS de todas clases, con privilegio.

PIANOS Y HARMONIUMS marca ESTELA, proveedor de la Real Casa.

NUEVO LAVADERO Á VAPOR. ECONOMÍA CONSIDERABLE: cuele, lava y desinfecta la ropa todo en 20 minutos.

Para detalles, precios y catálogos, Sres. Juan Capó y C.ª, San Jaime, 9.

RESEÑA HISTÓRICA

DEL ORATORIO DE

SAN FRANCISCO DE SALES

DE CIUDADELA

Óbrita escrita por el Rdo. D. Francisco Calafat, Pbro., en la que da detallada cuenta del mencionado Oratorio desde que lo fundó el Rdo. D. Federico Pareja, Pbro.

Véndese en el mencionado Oratorio, Calle de María Auxiliadora.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.